

Guayaquil, 23 de mayo del 2001

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Sírvase tomar nota que en fecha 18 de enero del 2001, se anuló el título de acción No. 03, de propiedad de ANA ELENA AGNELLO GONZALEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0908948953, contentivo de CINCO MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de la Compañía YANOMAMIS S. A., con expediente No. 83755-98 y en su lugar se emitió el título de acción No. 04 a favor de KATTY JISELLA GUERRERO GUERRERO, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1201514203, contentivo de CINCO MIL ACCIONES ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Atentamente,


GUILLERMO GERARDO GILBERT GONZALEZ
C.C. No. 0908918204
GERENTE GENERAL-YANOMAMIS S. A.

Ok 22
1. 21. 08

INTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD DE GUAYAQUIL

2001 MAY -1 11:13:21

2001 MAY -1 11:13:21

83755

15740